



Con conversatorio destacan los 30 años de Convención Belém Do Pará

Coyhaique- La actividad realizada en la ciudad de Coyhaique tuvo como objetivo conmemorar los treinta años del Primer Tratado Internacional, que aborda la violencia de género contra las mujeres como una violación de los derechos humanos.

De esta manera, representantes de organismos públicos, como Universidad de Aysén, SernamEG, Prodemu, Indap, Seremi de Bienes Nacionales, Municipalidad de Coyhaique, Mideso, además de representantes de la sociedad, como ONG Buen Nacer y Corporación TransFormando, entre otras, se dieron cita para dialogar, sobre las estrategias necesarias que permitan que todas las mujeres y de manera inclusiva, sean consideradas e incorporadas en esta Convención, además de establecer acuerdos para: Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres desde los distintos territorios.

En este contexto, durante la actividad, se buscó generar un documento que, por un lado, de cuenta de las acciones que deben emprender las instituciones de los Estados para el fortalecimiento del Mecanismo de Seguimiento de la Convención y por otro, generar conexiones significativas entre las experiencias y reflexiones de las mujeres de Chile con la región de Latinoamérica y el Caribe.

Por su parte, la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Andrea Méndez Valenzuela indicó: “La Convención Belém do Pará es el primer reconocimiento oficial de que la violencia contra las mujeres constituye una violación a los derechos humanos y que su ejercicio se relaciona con mandatos socioculturales que históricamente han devaluado lo femenino. Teniendo ese principio como guía y en virtud de ser un instrumento internacional con la facultad de elevar exigencias

a los Estados parte, es que desde su origen se han ido desplegando diferentes normativas en Latinoamérica asociadas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres”, precisó.

Una de las organizaciones de la sociedad civil participantes de este encuentro fue “Buen Nacer”, representado en esta oportunidad por Macarena Silva, quien comentó “siempre es bueno reunirse a reflexionar al fenómeno de la violencia de género en general. En el diálogo que sostuvimos, se rescató de que implementada la Convención hay un antes y un después en términos de ejercicio de derecho para las mujeres, pero también se comentó lo necesario que era actualizarse en las distintas formas de violencia que han ido apareciendo desde que surgió la Convención hasta ahora, para que efectivamente pudiese dar respuesta a otros contextos y situaciones que se han ido dando a lo largo de estos 30 años”, señaló.